

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Jueves 25 de Octubre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 945

Table with columns: Mes, Tri-mestre, Se-mestre, Año. Rows for prices of subscriptions in Granada, Spain, and Foreign.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ ABOGADO

Table with columns: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º. Rows for advertisement rates in various locations.

LA CENICIENTA

Nuestras dudas respecto á que los representantes de la provincia interpusieran su influencia para que, al establecerse el teléfono entre Madrid y la mayoría de las capitales andaluzas...

UN ATROPELLO

De Desfontes nos comunican detalles de un atropello cometido el día 22 del corriente en aquella estación férrea, por un sujeto llamado Francisco Morales (a) Tito.

Edificios flotantes

Con los grabados que acompañan á estas líneas, daremos algunos pormenores más del invento del ingeniero Murray...

La fiesta de San Rafael

Está la calle de Mañas en las inmediaciones del Campillo, en el sitio más céntrico de Granada, siendo extraño que se tolere la reunión aludida.

La novena

Después de la comida organizáronse diversos recreos, entre ellos la elevación de grandes globos.

La feria

Con motivo de la festividad de San Rafael, hubo anoche feria de juguetes en la calle de San Juan de Dios.

REGALO á nuestros suscriptores

Haciendo costumbre de la iniciativa adoptada en el año anterior, hemos adquirido un décimo de la Lotería de Navidad, con el número 28.280.

Hoteles y Sanatorios

Reproducimos con mucho gusto el siguiente artículo, que el distinguido colaborador del NOTICIERO, señor Maurell, publica en nuestro estimado colega la Gaceta Médica del Sur de España.

El Rey á Láchar

Ayer recibió el Gobernador civil un telegrama del señor Duque de San Pedro de Galatino, en el que éste le comunica noticias relacionadas con la excursión cinegética que don Alfonso XIII hará en breve á Láchar.

La fiesta de San Rafael

Se verificó ayer en la iglesia de San Juan de Dios, la función que anualmente se celebra en honor del arcángel San Rafael, Patrón de la juventud desamparada.

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

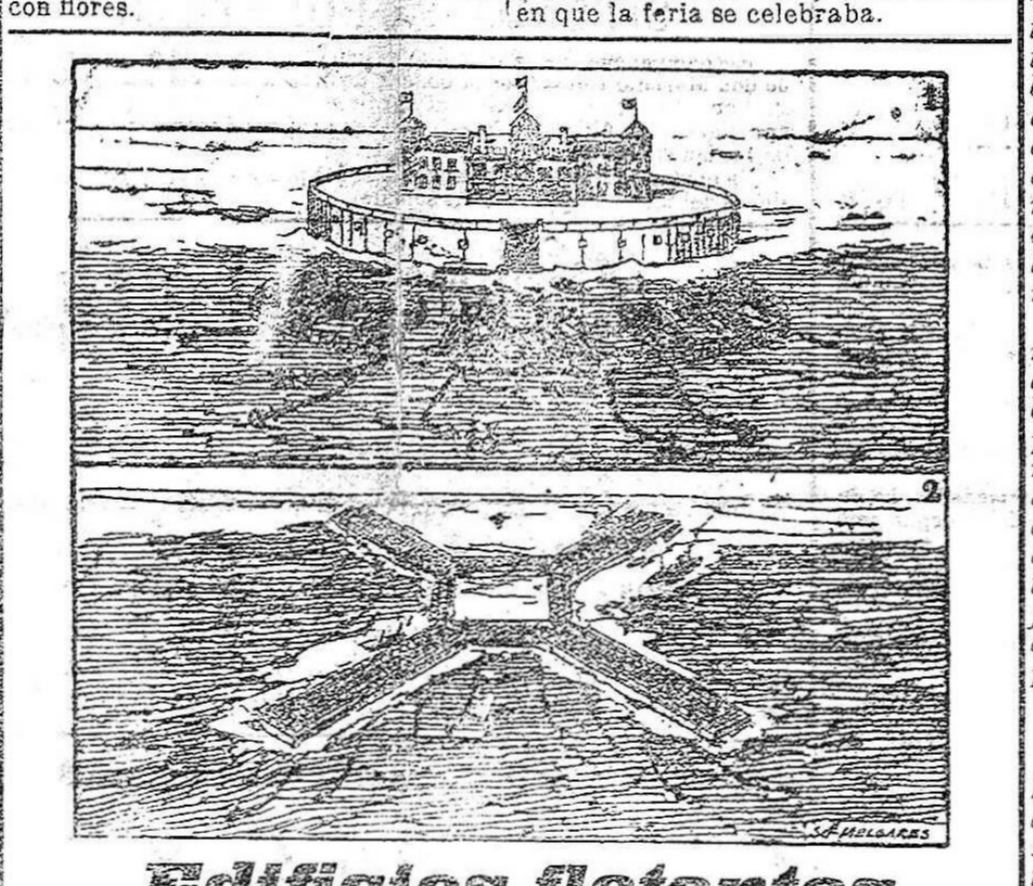
que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estufa mayor del mundo

que asciende á cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasado tiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de



Edificios flotantes

Con los grabados que acompañan á estas líneas, daremos algunos pormenores más del invento del ingeniero Murray, de que nos ocupábamos en el artículo anterior.

Antes de poder llegar á un fin práctico el proyecto de las grandes construcciones flotantes, el sabio escocés ha tenido que vencer grandes dificultades para que su invento llegue á ser de palpable utilidad á la marina de guerra, al comercio y á la higiene y hasta al recreo y solaz de los felices millonarios que en su spleen no saben encontrar un punto en la tierra que satisfaga sus gustos de aburrido gastado y pívidor.

Una de las mayores dificultades que ha tenido que vencer Mr. Murray, ha sido la de los rompeolas, que al fin ha resuelto, haciéndolos flotadores ó sumergibles á voluntad, de manera que, en caso de necesidad puedan colocarse á más de tres metros sobre el nivel del mar rodeando la fortaleza, faro ó edificio que protejan, y defender del impetu de las olas que vienen á estrellarse en las cristas del rompeolas, las paredes de la construcción flotante.

Según sus cálculos, la construcción de esos nuevos edificios no será tan cara como se podría figurar, é indudablemente darán resultados prácticos positivos, si lleva á cabo su proyecto.

Aparte del gran bien que han de producir los faros flotantes indicando derroteros seguros, haciendo que se eviten bajos peligrosos y ofreciendo un lugar de refugio en casos emergentes, se construirán puertos de refugio con almacenes para guardar mercancías.

Los depósitos de carbón en alta mar, prestarán gran servicio tanto á la marina mercante como á la de guerra, y diques flotantes de gran capacidad admirablemente ideados ofrecerán sus complejos talleres á los buques que padecían averías.

Entre los proyectos figuran además hoteles flotantes, sanatorios, hospitales, lazaretos, bañeras no se diga, fábricas de materias explosivas para que en caso de accidente no revienten, sino los que ocupan la fábrica, que es lo que generalmente ocurre, estaciones telegráficas y en fin todo aquello que constituya un medio de utilidad, y presente utilidad en el agua.

Según leemos en los periódicos de Málaga, anteayer, á las cuatro y media de la tarde, verificóse la conducción del cadáver de la respetable señora doña Antonia Niet y Alvarez, al cementerio de aquella ciudad.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Desde la capilla ardiente, que se instaló en la casa mortuoria, hasta la carroza fúnebre, los restos de la distinguida finada fueron conducidos por sus hijos don José, don Salvador, don Antonio y don Francisco Alvarez Niet; su hijo político, don Luis Bolin, y su sobriño, don Manuel Alvarez Niet.

Presidieron el duelo el Gobernador civil, el Alcalde, el Comandante de Marina, don Francisco Massó, don Manuel Alvarez Niet, don José Jiménez Astorga, don José C. Gómez, don Rafael Pérez Alcalde, don Fernando Naranjo, don Plácido Gómez de Cádiz y don Luis Bolin.

Formaban la comitiva, cuarenta niños del Asilo de San Enrique, veinti-

REGALO á nuestros suscriptores

Haciendo costumbre de la iniciativa adoptada en el año anterior, hemos adquirido un décimo de la Lotería de Navidad, con el número 28.280.

cuyo valor es de cien pesetas, el cual rifaremos entre los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO.

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga el mismo número que el del premio mayor del primer sorteo que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual llevará un número, y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese á un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

28.280

Noticias Locales.

Ayer repartió la Asociación granadina de caridad, á los pobres de esta capital, 876 comidas.

El Presidente de la Diputación provincial dirigió ayer el siguiente telegrama al Mayor domo mayor de Palencia.

«Ruego á V. E. se sirva expresar á S. M. la Reina, los sentimientos de adhesión y respeto de esta Diputación provincial, y su felicitación por motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.»

El Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, dirigió también otro expresivo

telegrama al Mayordomo mayor, rogándole felicitar a la Reina. Ha fallecido en Madrid, donde residía desde hace algunos años, la señora doña Dolores Copillo Barragán, viuda de Bustamante, bien conocida en Granada por sus virtudes y excelentes cualidades. A su hijo don Eduardo, como también a su demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

El Presidente del Colegio de veterinarios ha solicitado del Gobernador civil, que interese del alcalde de Ferreira ordene el cierre del establecimiento del intruso Ricardo Lechuga.

Ayer, después de una larga y cruel enfermedad, falleció el digno, probó e inteligente oficial primero de esta Delegación de Hacienda, don Angel Gómez y Tena.

Era el señor Gómez Tena un cumplido caballero y diligente funcionario, que gozaba de grandes simpatías en Granada, donde su muerte ha causado honda impresión.

Reciba su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

En cumplimiento del Real decreto de indulto, el Gobernador civil ordenó ayer que fuesen puestos en libertad, los individuos a quienes impuso multa y se encontraban sufriendo la prisión subsidiaria.

Ayer se encargó de la Ordenación de pagos de la Diputación, don José Díaz Palomares.

Mañana marchará a Málaga, nuestro distinguido compañero en la Prensa, el Director de El Nacional, de Madrid, don Adolfo Suárez de Figueroa.

En la secretaria del Gobierno civil se ha recibido el título expedido a la profesora de Instrucción pública, doña María de las Angustias Rubio Sánchez.

El Director general de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha comunicado al Gobernador civil, que el día 16 del actual, al pasar el tren número 21 por el kilómetro 87, entre Huétor y Lócón, le arrojaron piedras, las cuales destrozaron los cristales del coche que ocupaba el agente de investigaciones de dicha compañía, don Alejandro Lecuona.

Se encuentra conveciente de la enfermedad que padecía, el R. P. Nieto. Nos alegramos.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Luis Jiménez, don Francisco de P. Alvarez y señora y don Francisco Gesehak.

Paris.—Don Alfonso González, don Antonio C. Gómez, don Antonio Vazquez, don Julio Grain, don José Carrasco, don José Martínez, don Manuel del Valle y hermano.

H. Comercio.—Don José Gotarredona, don Francisco Mateo y don Gregorio Infante.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos: Antonio Martínez Martínez, de 17 años; herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo; casual.

—Antonio Gálvez Cabrera, de trece años; herida en la cabeza, que le produjo otro joven con quien detuvo riña.

Por embriaguez y escándalo, detuvo ayer la guardia municipal a Enrique García Salmerón, Rafael Serrano Reyes, Manuel Román Reina y Narciso Vera Morales.

Por usar armas prohibidas, a Emiliano Expósito y Manuel Sampedro García.

Por la misma falta, ha sido denunciado al Gobernador, don José López González.

El Presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, recibió ayer un telegrama del Diputado a Cortes, señor La Chica, en el que éste le manifiesta que acepta el cargo que se le ha confiado de representante de aquella Corporación, en la Asamblea de agricultores y fabricantes de harinas, que se celebrará hoy en Madrid.

Se ha concedido ingreso en las oficinas militares, con destino al Gobierno de Madrid, a nuestro amigo, don Angel de las Hieras.

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Berja, 24.—Toros, buenos. Caballos, 1.—Credito, superiorísimo. Lagartijo III octosal, saeados hombres.»

Los asegurados en la Compañía Gresham, tienen derecho a asistir personalmente a las Juntas generales de Accionistas, y a nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son luego comprobadas por un actuario, debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

Muy importante a las señoras. No comprar sombreros sin antes ver la colección de modelos que presenta en el Hotel Paris, la conocida modista francesa Madame Claresi. Hace toda clase de reformas. Permanecerá en ésta solo cuatro días.

SOMATOSE. Contra la clorosis.

Pedro Domecq.—Fino Jerezano y Macharnudo. Jerez de la Frontera.

De interés para todos. No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las existencias. Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica. Príncipe 5, y San Sebastián, 8; almacenes del Niño de San José

THEATROS Cervantes. El Gran Galeoto, una de las más her-

mosas obras que ha producido la pluma del insigne Echegaray, obtuvo anoche una interpretación bastante acertada, muy principalmente por parte de la señora Blanco y el señor Calvo, que dijeron sus papeles con pasión y delicadeza, arrancando muchos y merecidos aplausos del público. Esta noche se pone por segunda vez en escena el drama de Jacinto Benavente Más fuerte que el amor, y una vez más podremos aplaudir a sus notables intérpretes.

Isabel la Católica. El graciosísimo sainete de los hermanos Quintero rotulado La Reina Mora, fué primorosamente puesto en escena anoche en Isabel la Católica. La señora

Domingo y el señor Rosales hicieron gala de sus voces hermesas. Muy bien la señora Butier y los señores Posac y Macías. Esta noche el beneficio del aplaudido y graciosísimo Asensio, y para mayor atracción el estreno de La mala sombra, última producción de los hermanos Quintero.—F. C.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Recepción palatina

El tiempo y la gente.—Las Cortes.—Honosores.—Los Reyes.—Varios detalles. Madrid 24.—Con la solemnidad propia de tales actos, se ha verificado hoy la recepción dispuesta en el regio alcázar, con motivo de la celebración del cumpleaños de la Reina doña Victoria.

No ha sido obstáculo el mal tiempo ni que a la hora de la recepción cayese ligera llovizna, para que un gentío inmenso invadiese los alrededores de Palacio, con el deseo de presenciar la llegada de los personajes que acudían a felicitar a la Reina.

Las comisiones de los Cuerpos colegisladores fueron conducidas a Palacio en carrozas de gala.

La guardia del regio alcázar tributó a dichas comisiones los honores correspondientes a los Infantes. Entró primeramente en el Salón del Trono el Senado, cuya representación era nutridísima.

Ocupaban el Trono, el Rey, que vestía uniforme de Capitán general, con el Toisón de oro y ostentando sobre el pecho la banda y gran cruz de la Orden del Mérito militar, roja; y la Reina que lucía elegante y riquísimo traje, rodeando su cuello varios hilos de hermosas perlas. Sobre el pecho y en los caballos, ostentaba valiosos brillantes. La corona que llevaba era magnífica, toda ella guarnecida de brillantes.

A la izquierda del Trono hallábase la Real familia; a la derecha, los Ministros de la Corona, y detrás los altos dignatarios palatinos. Enfrente, el Cuerpo diplomático.

Después de cambiados entre el Presidente de la Alta Cámara y el Rey los discursos de rubrica, don Alfonso estrechó la mano a los Senadores, dándoles la Reina á besar la suya.

Doña Victoria conversó en castellano con el señor Montero Ríos, manifestando á éste el temor de no expresarse en dicho idioma tan bien como desearía, lo que agregó le contrariaba mucho.

El Presidente del Senado se apresuró á desvanecer la preocupación de la Reina.

Entró después la representación del Congreso en el Salón del Trono. Figuraban en la citada representación, todos los personajes políticos de mayor relieve.

Por cierto que hubo de comentarse presentárase el Jefe de los conservadores señor Maura, con el uniforme de Ministro de la Corona.

La Reina habló en francés con el Presidente del Congreso, señor Canalejas, quien presentó á doña Victoria á los personajes que formaban parte de la comisión de la Cámara popular.

Realizó las presentaciones el señor Canalejas, porque así lo deseó doña Victoria.

Seguidamente desfilaron ante el Trono las demás comisiones, y por último, efectuóse la recepción general.

Ha llamado la atención la carroza de gala en que fué á Palacio el Embajador de Inglaterra Mr. Bussem.

Discursos de Montero Ríos y el Rey.

Madrid 24.—En el discurso leído por el Presidente del Senado, señor Montero Ríos, al verificarse hoy la recepción palatina, consignase que dicha Cámara ofrece á los

Monarcas el homenaje de su adhesión inquebrantable.

Agregáse que el Senado eleva al Altísimo fervientes y cordiales votos por la felicidad personal de los Reyes y por la de la Patria.

Se ensalzan, á continuación, la belleza y virtudes de la augusta joven que fué elegida por el Rey para compartir el Trono.

Afirmase que la Reina conquistó para siempre las simpatías del pueblo español, en ocasión solemne, aunque, si es posible decirlo, más dolorosa que solemne fué esa ocasión, cuyo recuerdo no se borrará jamás en los corazones honrados.

Manifiéstase que el Rey hallará en las relevantes dotes de su augusta esposa, dulces alegrías que le aliviarán de las amarguras inevitables del reinar, y que suavizarán las dificultades con que siempre tropieza el Poder público, dificultades que ahora son menores que en edades pasadas, ya que en estos tiempos es factor de capital importancia para la vida de las naciones la opinión de los pueblos, que se extravía á veces en los procedimientos, pero persigue siempre un fin generoso y santo, cual es el progreso individual y común.

Expónese que por las amplísimas vías de la libertad muévase el ciudadano, buscando un estado de perfección, que si bien no llegará jamás á conseguir, cada día puede aproximarse á ella, empleando constante labor y fijando en todo tiempo la vista en el ideal de sus anhelos.

Termina el discurso así: «Acepte Vuestra Majestad estas manifestaciones del Senado, que pedimos á Dios acoja y proteja.»

El Rey contestó, dando lectura á otro discurso, en el que se expone:

«Son reflejo fiel de la nación que representais, expresión acertada de sus sentimientos y exacta reproducción de los latidos del país, los conceptos y testimonios del Senado, que recibo, pues hallan siempre favorable acogida en mi ánimo y me auxilian y fortalecen en la delicada y ardua tarea de reinar según mis anhelos, utilizando con sincero y constante interés las luces y enseñanzas de nuestra gloriosa Historia, así como atendiendo á las arraigadas y generales aspiraciones de España, que alientan ahora.

Muy grato y duradero efecto ha de producirme el testimonio de adhesión que formula vuestro Presidente, ya que en este solemne instante conmemorase por vez primera el natalicio de mi esposa, á la que elegí por coincidencia de los espontáneos y vehementes impulsos de mi corazón y los meditados juicios del espíritu; elección aceptada por el país entero antes de que la sancionase la bendición del Altísimo, y que después, en todo momento, coronaron por las simpatías y adhesiones continuas de los españoles, á cuyos votos ingénuos, uníense ahora los calificativos no menos sentidos del Senado, contribuyendo unos y otros á mitigar, ya que no á suprimir en nuestras conciencias honradas, el recuerdo de hechos alevés, que causan la mayor repulsión en esta noble tierra.

Por estos y otros mil conceptos prósperos y aventajados, la Reina estimará vuestras felicitaciones como el mejor galardón de las dotes y cualidades que le reconocéis.

Yo, recogiendo con especial complacencia la afectuosa adhesión de este pueblo, me esforzaré sin descanso para llenar con impar-

cial criterio y amplio espíritu, mis deberes constitucionales, á fin de contribuir á la obra de progreso y regeneración de la Patria, seguro de que no me faltará la cooperación del Senado.»

El Congreso y el Rey.

Madrid 24.—En el discurso leído ante los Reyes por el Presidente del Congreso, señor Canalejas, en la recepción verificada hoy, se hacen votos por la felicidad de la augusta Princesa, que labrando la ventura íntima del Rey, conquistando el respeto y cautivando el amor del pueblo, por su virtud y por su belleza, debe estimarse indisolublemente unida á la Monarquía y á la Patria.

Agrégase que el Congreso no duda que la ofrenda más grata al Rey, consiste en asociarse á la felicitación que éste merece por sus dichas íntimas, y por la seguridad de que los representantes del país han de afanarse para corresponder á la honrosa confianza en ellos depositada la nación.

En el discurso de contestación del Rey, se expresa la grata impresión que producen al Monarca los testimonios y votos del Congreso, extendidos á la Princesa con quien comparte los cuidados de la Corona.

Seguidamente espónese: «Agradezco en nombre de la Reina el testimonio de alabanza á sus virtudes que el Congreso le ofrece.

La modestia de la Reina podrá rehusar ese testimonio, pero mi amor lo acepta reconocidísimo, seguro de que el tiempo, único juez en la tierra de los humanos hechos, demostrará al noble pueblo español el entrañable cariño que para su nueva Patria abriga el alma de su joven Soberana.

Los votos suyos y los míos cifranse en la dicha del Congreso y la felicidad de la Patria, sin cuyo bienestar deben siempre los Reyes estimar incompleta su personal ventura.

Banquete de gala.

Madrid 24.—En el gran comedor del regio alcázar, se ha celebrado el banquete de gala dispuesto con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

A la derecha del Rey, sentóse la Reina doña María Cristina, y á la izquierda la Infanta doña María Teresa.

A la derecha de la Reina Doña Victoria, el Infante D. Carlos, y á la izquierda el Infante D. Fernando.

Asistieron al banquete las demás personas Reales, Ministros de la Corona y eminentes políticos.

Todos los edificios públicos y algunos particulares, ostentan esta noche espléndidas iluminaciones.

La política

Consejo de Ministros.—La ley de asociaciones

Madrid 24.—Después de terminada la recepción oficial celebrada en Palacio, en conmemoración del natalicio de la Reina doña Victoria, se reunieron los Ministros en Consejo.

El de la Gobernación, señor Dávila, dió lectura al preámbulo que llevará el proyecto de ley de asociaciones.

Mereció el preámbulo aprobación unánime.

Acordóse que mañana, á primera hora, se lea en el Congreso el citado proyecto.

Los Consejeros de la Corona cambiaron impresiones acerca del aspecto que presenta la política,

conviniendo en que es necesario conservar las actuales Cortes. Mostráronse muy optimistas respecto á la situación del Gobierno.

El Proyecto de Ley de asociaciones.

Madrid 24.—Se conocen detalles del preámbulo redactado por el Ministro de la Gobernación, señor Dávila, en el proyecto de Ley de Asociaciones.

El trabajo referido es sobrio, explicándose en el mismo las razones que ha tenido el Gobierno para presentar el proyecto.

Estúdiase en el preámbulo la legislación extranjera, afirmándose, que sin escepción, no hay un solo pueblo culto en donde se deje de reconocer, en absoluto, el derecho del Estado á regular las asociaciones.

Hácese examen de la legislación española sobre la cuestión aludida, respecto á la conocida doctrina basada en las regalías de la Corona.

El documento está concebido en tonos avanzados.

El Rey y el proyecto.

Madrid 24.—Ha declarado el Ministro de la Gobernación, señor Dávila, que al visitar ayer por la mañana al Rey, hubo éste de preguntarle si llevaba á la firma el proyecto de ley de asociaciones, á lo que contestó negativamente.

Afirma que llevó el documento por la tarde, al Monarca, el cual firmará mañana el decreto autorizando al Gobierno para que presente el proyecto á las Cortes.

Comisión dictaminadora.

Madrid 24.—La Comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de Ley de asociaciones, la compondrán los señores Barroso, Canellas, Rodríguez de la Borbolla, Alcalá Zamora, Portela, Gómez de la Serna y Pérez Oliva.

No se dará en la Comisión representación á las minorías.

El proyecto en las secciones.

Madrid 24.—Una vez leído en el Congreso el proyecto de Ley de asociaciones, pasará á las secciones, y en la reunión que estas celebren el sábado próximo, se elegirá la Comisión que ha de dictaminar.

Provisión de las Vicepresidencias y Secretarías vacantes.—Las Comisiones de duplicaciones y de actas.

Madrid 24.—En la sesión que mañana celebre el Congreso, serán elegidos los Diputados que han de ocupar las dos Vicepresidencias y la Secretaría, vacantes en la Cámara popular.

También se elegirá el cargo de Presidente de la Comisión de duplicaciones, del cual es candidato del Gobierno, el señor Cobian.

A continuación se cubrirán dos vacantes que existen en la Comisión de incompatibilidades y otros dos en la de actas.

Los proyectos económicos.—Las Comisiones. Maura no dá candidaturas.

Madrid 24.—En la reunión que celebrarán las secciones del Congreso, el sábado, serán elegidas las Comisiones que han de dictaminar en el proyecto sobre supresión del impuesto de consumos y en el del convenio con el Banco de España.

Los restantes proyectos económicos han pasado á la Comisión de presupuestos.

Respecto á los candidatos para las comisiones que han de dictaminar en los proyectos aludidos, sábase sólo que formarán parte de la especial sobre supresión del impuesto de consumos, los señores Azcárate, Moya, Riu, Testor y Cantos.

El exPresidente del Consejo de Ministros, señor Maura, se ha negado á dar candidatos para dichas Comisiones.

Una interpelación

Madrid 24.—En la sesión que celebre el Congreso el viernes, explanará una interpelación, sobre cuestiones políticas de Canarias, el señor Marqués de Casa la Iglesia.

Intervendrán en el debate que se origine, los señores Domínguez Alfonso y Romeo.

En el Bolsín.—Cuestiones financieras.

Madrid 24.—En el edificio que ocupa el Bolsín, se ha hablado hoy

de un convenio que existe entre el Tesoro y las compañías de ferrocarriles y arrendataria de tabacos.

Suministrará á éstas el Tesoro papel sobre París, al tipo fijo de 108 para este primer periodo, que se cree será de 30 días.

Dijose que el convenio ha sido firmado hoy, lo cual se duda.

Dará los francos el Banco de España á nombre del Tesoro, cobrando una comisión sobre el seguro.

Ascensos militares.

Madrid 24.—Para cubrir una de las dos vacantes que existen de general de división, indicase al de brigada señor Manrique de Lara.

Dicen también que será ascendido á general de brigada el coronel don Pedro Real.

Miscelánea De Madrid

El Bolsín

Madrid 24.—Las cotizaciones efectuadas hoy en el Bolsín, alcanzaron los siguientes precios:

Interior fin de mes . . . 81'50.
Francos 9'55.
París exterior 94'95.

Prórroga de matrículas. Exámenes extraordinarios.

Madrid 24.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, ampliando hasta el día 31 de l actual el plazo para que puedan matricularse los que lo deseen en las Universidades é Institutos, á fin de estudiar como alumnos oficiales durante el presente curso académico.

Se conceden exámenes extraordinarios á los alumnos de todas las Facultades á quienes solo falte por aprobar una asignatura para terminar la carrera.

El mitin de los estudiantes.—Discurso del Doctor Moliner.—Una manifestación.—Ante el Palacio Real.—En el Congreso.—Hablando con Jimeno.—Un mensaje.—Promesas.

Madrid 24.—En el paraninfo de la Universidad de esta Corte, se celebró hoy el anunciado mitin escolar para pedir al Gobierno el mejoramiento de la instrucción pública y la creacion de sanatorios para tuberculosos.

El Doctor Moliner pronunció un breve discurso, demostrando la importancia del acto que los estudiantes realizaban.

Seguidamente, se organizó la manifestación, llevando cada Facultad sus respectivas banderas y estandartes.

Desfiló la estudiantil comitiva ante el Palacio de Oriente, donde diéronse repetidos vivas á los Reyes.

Un oficial del cuerpo de Alabarderos expresó á los manifestantes, que en aquel momento encontrábase los Monarcas oyendo misa, siéndoles imposible, por esta causa, asomarse á los balcones.

Continuaron los escolares vitoreando á los Soberanos, y después dirigiéronse al Congreso.

Una comisión de alumnos saludó al Presidente de la Cámara, señor Canalejas, quien les prometió apoyar sus peticiones.

Seguidamente, encamináronse al Ministerio de Instrucción pública, para entregar un mensaje al señor Jimeno.

Prometió el Ministro á los estudiantes, que dentro ó fuera del Gobierno hará cuanto le sea posible en favor de los plausibles deseos de la clase escolar.

Recomendó á los alumnos aplicación, disciplina y amor al estudio.

Una comisión propuesta por el señor Jimeno, dejó las banderas de las Facultades en el Ministerio de Instrucción pública, á donde pasará mañana á recogerlas.

Al salir del Ministerio, disolvióse la manifestación.

Cuadros recuperados.

Madrid 24.—El subcomisario de policía de esta Corte, señor Casal, ha recuperado hoy varios valiosos cuadros que fueron robados á los Condes de Chinchón.

Dichos cuadros, que están valorados en 40.000 duros, han sido vendidos por un comisionista que reside en Bruselas.

De provincias

Rumor inexacto.

Madrid 24.—Comunican de Santander, que es inexacto que en Castro Urdiales haya sido alterado el orden público.

De Barcelona.—El indulto.

Madrid 24.—Telegrafian de Barcelona, que los Diputados catalanistas han acordado, en sesión celebrada hoy, gestionar la ampliación del indulto concedido con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria.

—El catedrático señor Rodríguez Méndez, ha publicado un manifiesto, explicando su renuncia del acta de Diputado a Cortes.

Hácese constar en el documento, que obedece dicha renuncia a motivos de salud.

Las Vascongadas y el concierto económico.

Madrid 24.—De San Sebastián comunican, que los representantes de las provincias vascongadas, en dicho punto reunidos, han terminado hoy las conferencias que venían celebrando, para adoptar acuerdos referentes a la renovación del concierto económico de las referidas provincias con el Estado.

Muéstranse decididos los representantes vascongados a emprender activos trabajos, para conseguir la renovación de dicho concierto. Al efecto, marcharán a Madrid el día 30 del corriente.

Un error judicial?—Dos penas de muerte.

Madrid 24.—Tejegrafian de Lugo, que la opinión se encuentra vivamente interesada en favor de los reos Manuel Losada y Pedro Núñez, condenados a muerte por aquella Audiencia, como supuestos coautores de un asesinato que fué cometido por seis individuos.

Créese que en este asunto existe un gravísimo error judicial, provocado por deficiencias del sumario.

Dícese que los verdaderos asesinos son dos sujetos a quienes primeramente se capturó y que después fueron fusteados en libertad, los cuales huyeron a América.

Las autoridades y todas las Corporaciones, solicitan el indulto de los reos Losada y Núñez.

El Arzobispo señor Guisasaola.

Madrid 24.—Dspachos de Gijona, comunican que ha llegado a aquella ciudad el Arzobispo, señor Guisasaola.

Las autoridades, las corporaciones y el pueblo, dispensáronle un grandioso recibimiento.

Las calles por donde pasó el señor Guisasaola, estaban adornadas con colgaduras y flores.

En varias vías del trayecto, construyéronse arcos.

La cuestión Varela Barcelona.

Madrid 24.—Despachos de Zaragoza, dicen que Benigno Varela ha firmado, ante testigos, un acta que ha sido entregada al Arzobispo de aquella diócesis.

En el indicado documento declara Varela que se encuentra arrepentido de sus pasados errores y que desea reconciliarse con la Iglesia, sin temor a nada de cuanto puedan decir sus enemigos.

Añade que siempre creyó en Dios, en la Santísima Trinidad y en la infalibilidad del Papa.

Termina expresando una sincera retractación.

Del Extranjero

La salud del Papa.

Madrid 24.—Recíbense de Roma alarmantes noticias, respecto al estado de salud del Papa.

El Pontífice padece un ataque de gota, sintiendo agudo dolor en la rodilla izquierda.

Encuétrase algo más grave de lo que estuvo otras veces.

Hanse suspendido las audiencias pontificias.

El Papa consiguió esta tarde quedar en reposo, con la pierna izquierda extendida sobre una silla.

El nuevo Gabinete francés y la Prensa.

Madrid 24.—La Prensa de París aplaude sin reservas al nuevo Gabinete francés, elogiando su programa radical.

Suplica al Ministerio que preside Clemenceau, que cumpla la ley de separación de la Iglesia y el Estado, acometa reformas sociales y mantenga la supremacía del poder civil sobre el militar.

Madrid 24.—Dicen de París que hoy verificáronse pruebas del nuevo globo aeroplano, de que es inventor Santos Dumont.

Pruebas de un aerostato

Dieron las experiencias excelentes resultado.

Mantúvose el aerostato a diferente altura.

La Cámara de los Comunes.

Madrid 24.—Despachos de Londres, dan cuenta de que hoy se ha inaugurado la legislatura en la Cámara de los Comunes.

Al presentarse a la misma el jefe del Gobierno inglés, fué acogido con salvas de aplausos.

De Rusia.—Temores de huelga.

Madrid 24.—Comunican de San Petersburgo, que mañana espérase que se plantee en Varsovia la huelga general.

De Marruecos.—Situación que se agrava.

Madrid 24.—De Tánger participan, que la situación de Arcila agrávase considerablemente.

El bandido Raisuli propónese entregarse a toda clase de violencias.

Piénsase enviar a las aguas marroquíes, un barco donde puedan refugiarse los judíos que huyen de Arcila.

El Presidente de la República francesa y la Trata de blancas.

Madrid 24.—Dicen de París, que el Presidente de la República francesa, Mr. Faillieres, recibió hoy a los miembros del Congreso de la Trata de blancas.

Felicitóles por la obra de regeneración social emprendida y por los satisfactorios resultados obtenidos.

GERARDO.

PUBLICACIONES

El célebre Alfonso Daudet, en su gracioso libro Tartarin de Tarascon, puso de relieve la parte extravagante y ridícula del carácter provenzal con sus exageraciones, sus grotescas fanfarronadas y sus extravagancias.

La delicada pluma de Mario Uchard nos da en Mi Tío Barbassou una nueva encarnación del tipo provenzal, mucho más natural y simpático. Barbassou aparece a nuestros ojos como un héroe legendario, pero rodeado de una atmósfera de originalidad natural y sencilla al mismo tiempo, que no chocha con los sentimientos del lector a pesar de lo extravagante de sus aventuras.

Al mismo tiempo, el autor ha dispuesto con el mayor ingenio, alrededor de su famoso protagonista, una acción verdaderamente extraña en que aparece el curioso contraste de la vida oriental con los refinamientos de nuestra existencia civilizada, y en la que figuran como principales personajes Andrés de Peyrade, sobrino de Barbassou, y la joven judaica Konye Gul. Los amores de Andrés y de Konye Gul, que se inician en la intimidad del harén, llegan a adquirir carácter trágico que excita el más vivo interés y tienen feliz desenlace. Los dramáticos episodios del rapto de Konye Gul por su madre, de su egipto en un convento griego, de su evasión y de la persecución de Daniel, hacen de esta novela uno de los más interesantes libros de aventuras.

A todo esto se une lo elegante y literario del estilo, las originales teorías del autor y lo notable de las ilustraciones. En resumen, Mi Tío Barbassou es un cuento de las Mil y una noches que se desarrolla bajo el hermoso cielo de Provenza y en medio de los refinamientos de la vida parisense.

El conocido literato granadino don Miguel de Toro Gómez ha traducido esta obra. Desde todos los puntos de vista, el texto castellano iguala al francés.

Mi Tío Barbassou forma un elegante tomo de más de 300 páginas, esmeradamente impreso en papel satinado, con abundantes ilustraciones y con una artística cubierta a dos tintas. Precio, 4 pesetas. (P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid).

El número de Alrededor del Mundo, del miércoles 24 de Octubre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Las grandes batallas de la historia (La hecatombe de Jena).—Insectos que pescan con red (Las curiosas costumbres de los tricópteros).—La reaparición del mal de San Lazaro (La lepra en la antigüedad. Curiosa organización de las leproserías en la Edad Media. La mayor leprosería del mundo).—Edificando en pleno Océano (Admirable invento de un ingeniero escocés).—Manuscritos iluminados (Cómo nació el arte de iluminar libros. Miniaturistas y callígrafos. Escuelas principales. Joyas españolas de la iluminación).—La sustancia que sirve para todo (Las maravillas de la celulosa).—Sortijas rojas (Algunas historias curiosas).—El arte más difícil de aprender (Por qué no todos saben silbar).—La huella artificial.—Escrito por el público (El volcán más alto de México).—La Naturaleza contra la poligamia.—Dragas para sacar oro de los ríos. El sabor de la leche y la alimentación del ganado.—Ratas que son minas de oro. La última palabra en tarjetas de visita (Una novedad útil).—¿Cuánto es una cucharada?—Inventos de la electricidad.—Riñones transplantados.—Manjares injustamente prescritos; y las acostumbradas secciones de Asegurador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, a este número el pliego séptimo, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela La Espía del Fuerte (En una mujer en Cronstadt). Novela escrita en inglés por Max Remberton.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En el número de Septiembre de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Ca-

zaires, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores don Pedro Dorado, Pérez Arda, Gascón Marín, González del Alba y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos a Reformas que deben realizarse en la legislación vigente; El problema de la colación; la función legislativa y los organismos técnicos consultivos; Por la teoría del contrato social y Crónica judicial.

Durante el pasado mes, la misma casa Editora Hijos de Reus ha puesto a la venta un elegante volumen, donde se hallan contenidos los Proyectos de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales, juntamente con los del Enjuiciamiento civil y criminal; precio del tomo, 6 pesetas en Madrid y Provincias.

Cómo se transforma una pelzerina en un abrigo boiero.

Es un artículo interesantísimo para todas las señoras, y que se encuentra en la sección de Arte y Economía del número de Octubre de la excelente revista mensual La Mujer en su casa. En la sección de Labores contiene tres preciosos fondos de plato para entremeses, compuestos de delicadas combinaciones con dibujos de hermosos y rosados langostinos de rábanos y de aceitunas. Esta preciosa labor, dibujada, empezada, y con todo el material para terminarla, la reparte entre las suscriptoras a la cuarta edición. Entre otras labores que contiene este número, son dignas de mención un velo de sillón, bordado y de encaje, un abanico de encaje carnicrónico, un delantal bordado, tres marcos para fotografía, un almohadón bordado en oro, etcétera.

Sumamente interesante y curiosa es la Carta de una parisiense, en la que se dan a conocer las últimas novedades en sombreros, trajes, abrigos, batas y cuerpos, tanto de señora como para niño.

Por último, como suplemento, acompaña a este número una hoja de dibujos al tamaño natural, un patrón recortado de pantalón de jovencita, y un dibujo calculable de mantelillo adornado con bordado inglés.

A las señoras que lo soliciten de los editores, señores Bailly-Baillière e Hijos, de Madrid, se les envía un número de muestra, gratis, y si desean recibirlo certificado, deben remitir 30 céntimos para el franqueo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía. Densidad de las remolachas recibidas en las fechas que se expresan:

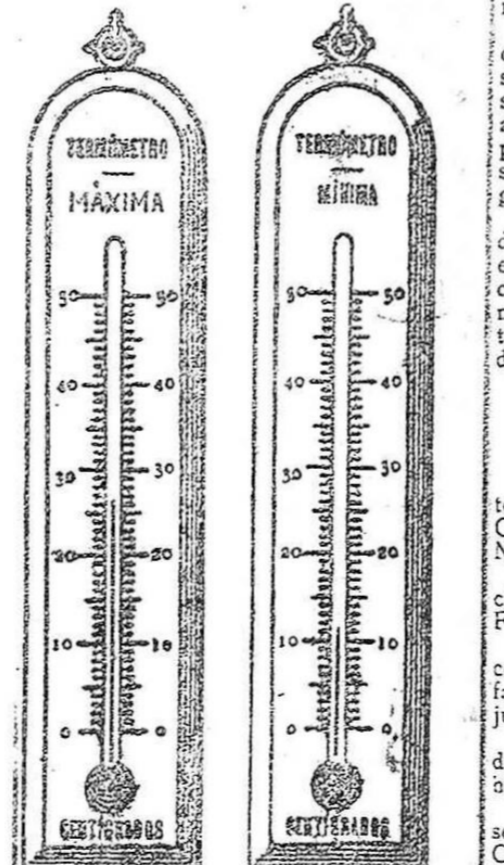
Table with columns: FABRICAS, Máxima, Mínima, Media. Rows: Santa Juliana, Señor de la Salud, Las Angustias, El Rosario, Lachar.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 24 DE OCTUBRE 1906

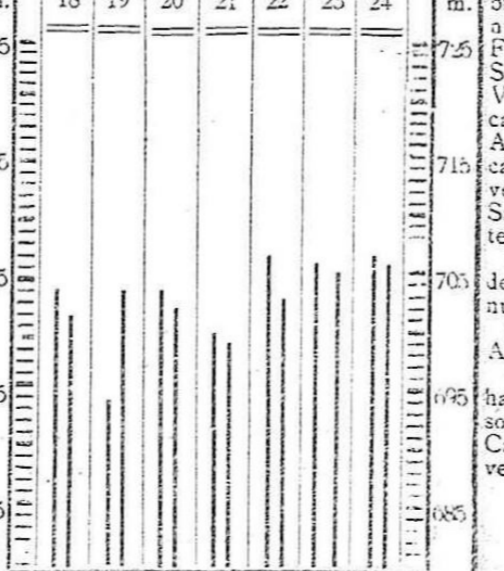
Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows: A las 9, A las 15.

Temperatura máxima al sol, 22°.—Idem máxima a la sombra, 18°.—Idem mínima cubierto, 12°.—Idem mínima descubierta, 11°.—Lluvias, 1'25.—Evaporación, 1'13.



PREISIONES BAROMETRICAS

Mes de Octubre de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 7 horas; la de la otra a las 15.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 25.—San Frutos, confesor; Santos Crispina y Crispiniano, hermanitos mártires; Santos Crisanto y Daria, mártires y Santos Gabino, Proto y Genaro, mártires. Liturgia.—Misa y oficio divino soa de los Santos mártires Gabino, Proto y Genaro, con rito doble y color encarnado y conmemoración de los Santos Crisanto y Daria, mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Santa Escolástica, a devoción de la Inmaculada señora doña Mercedes del Peñal y de sus hijos, en sufragio del alma de don Luis Dávila y Ponce de León.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En las Capuchinas y Sagrario, a las ocho de la mañana.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias públicas, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—(En Santa Escolástica, a las nueve.)

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santa Escolástica.

Ejercicio de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. de la Saleta, en la Iglesia del Convento de Zafra, a las cinco de la tarde y predica el Reverendo Padre Leon Ochoa, religioso agustino.

Idem.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario y en la Iglesia del Convento de Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde y predica el señor don Juan Antonio González, Capellán Real.

Adoración Nocturna.—Turno 7.º.—San Pascual Bailón, a devoción de don Luis Márquez y señora, por sus difuntos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la Iglesia de su Convento.

En los Hospitalicos.—Durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes, se celebrarán solemnemente cultos consagrados a Nuestra Señora del Buen Consejo, celebrándose por la mañana a las ocho y media misa cantada; y por la tarde, un piadoso ejercicio a las seis y media, con rosario, letanía cantada, sermón a cargo de los P. P. de la Residencia, solemnizando los referidos cultos la augusta presencia de S.D.M.

CRÓNICA DE LOJA

Ya es conocida públicamente la combinación de la magistratura de que tanto se ha ocupado la prensa, y en ella figura el dignísimo juez de instrucción de este partido don Manuel Ros Pérez, ascendido a Magistrado de la Audiencia provincial de Lérida. En los dos años que el señor Ros ha permanecido entre nosotros, ha demostrado que posee dotes muy extraordinarias, pues en el hermano la de funcionario competente y recto y de la leal y cariñoso amigo. Reciba, pues, el señor Ros nuestro saludo de despedida y la más cordial enhorabuena por un ascenso que si no es debido a méritos legales, tampoco obedece al favor, pues lo ha obtenido en rigoroso turno de antigüedad en la carrera.

—Ya parece ser un hecho que los políticos que obedecen en ésta las indicaciones de los señores Coude de Castillejo y Chapaprieta, se fusionan en el primitivo Casino Principal abandonando el Casino Democrático, y el proyecto que tuvieron de edificar un suntuoso edificio en el antiguo parador de los Angeles, que adquirieron hace unos meses.

—De un día a otro se espera que regresen de Madrid los señores Pavés y Naveros, y entonces comunicará las impresiones que recoja, pues hasta hoy sólo ha llegado a mí el número de contradictorios comentarios relativos a los móviles y consecuencias del viaje de los indicados señores.—J.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de los terrenos que poseen en Rubite los señores Condes de Giraldeli y de Cifuentes, Luis Navarrete Hidalgo.

—Ha sido nombrado Presidente de la sociedad obrera de Socorros de Puebla don Fadrique, don Ramón de la Cruz Navarro.

—Se ha comunicado al Gobernador, que el concejal del Ayuntamiento de Montilla, Rafael Avila Moncada, es guarda particular jurado.

—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra, el Ayuntamiento de Alhama ha hecho los siguientes nombramientos:

Don César Malo Martínez, oficial de la secretaría municipal; don Fernando Sánchez Cabello, oficial segundo; don Pedro Pizarro Sánchez, encargado del reloj; Miguel Jiménez Lucena, Voz pública; Manuel Triviño Moya, conserje portero; Santiago García Camacho, maestro fontanero; Francisco Roca Bailester, inspector de policía; Antonio Cabeza Machado, cabo de municipales; Manuel Santander Gómez, cabo de serenos; Francisco Maldonado Rojas, José Arenas Serrano, José Martín Vega y José Hinojosa Valenzuela, serenos; Vicente Soria Sánchez, cabo de guardas rurales, a caballo; Isidro Arévalo Gutiérrez y Miguel Almárgo Trececastro, guardas municipales; Alfonso Valverde Cabrera, encargado de la Casa Cuna; Salvador Ruiz Selado, conserje del cementerio.

—Se ha ausentado de Churrriana, en uso de licencia, el Alcalde de dicho pueblo, Manuel Martín.

—Se ha encargado de la Alcaldía, don José Alvarez Leiva.

—Don Antonio Ruiz de la Fuente y Tapia, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al Ayuntamiento de Castillejar, le abone las cantidades que devengó en el reconocimiento de quintos.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo indulto total, a los inculcados ó sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, por los cometidos con ocasión de huelgas de obreros y a los sentenciados a las penas de arresto mayor y menor.

—Otro disponiendo que los penados de cadena, reclusión, relegación perpetua y excomulgación perpetua, sean indultados a los treinta años de cumplimiento de condena.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela "The Alge School", el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.

Advertisement for Banco Aragonés de Seguros, Sociedad Anónima, Capital social: 2.500,000 Ptas., Domiciliada en ZARAGOZA.

Advertisement for VICHY-ETAT products: SAL VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, PASTILLAS VICHY-ETAT.

Advertisement for ESPECTACULOS Cervantes, Isabel la Católica, and other theatrical works.

Advertisement for Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA, COTIZACIÓN ACTUAL.

Advertisement for Mercados, Precios del 24 de Octubre de 1906, GRANADA.

Advertisement for La Granadina DINERO, por prendas, alhajas y otros efectos.

Advertisement for Alcoholes, Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Advertisement for Magnificos pianos Chassaigne Freres y Estela Benareggi.

Advertisement for Doctor F. Porpeta, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Advertisement for Aguas de Lanjarón, El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
 De la colonia **LA ALISEDA**
 Provincia de Jaén
 Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
 Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José,"
 Manantial de "La Salud,"
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.
 Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, afecciones renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia
 El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón la defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del de la primavera que tanto alegra el espíritu del enfermo.
 La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus numerosas aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecían imposibles.
Temperaturas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las Mercedes de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas de agua fría.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Carrero diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó de hospedarse.
 La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
 Depósito de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

THE ALGE SCHOOL
 para la enseñanza práctica de Lenguas Vivas
Francés — Inglés — Alemán
 estudio completo que puede sustituir á una estancia en el Extranjero de 5 meses
UN AÑO DE ÉXITO
 en las clases del Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica, (clases nocturnas).
 Cursos especiales para estudiantes, al precio de 15 pesetas mensuales clases diarias.
Reyes Católicos, 17.—Granada.

EL FENIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡80 AÑOS DE EXISTENCIA!
 Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; y en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
 Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
 CARRERA DE GENIL, NUM. 48
 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
 La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 La Flor de Oro Con el uso de esta agua se cura y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
 La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidiendo mal olor.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Sociedad anónima Cros. — Barcelona **FABRICAS DE ACIDOS**
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: **JUAN VILCHEZ ATIENZA**, Delegado, Escuelas, 11.
 Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renovados
Milagrosos confites COSTANZI
 Para las estrecheces Uretrales
Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

COSTANZI
 Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.
 Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
 Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente ve.
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de sentir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
 En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.
 Este en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.
 Depósito general y exclusivo para España: **Conde del Asalto, 4**
 Farmacia, Barcelona

SANTA FILOMENA
 Fábrica de ladrillos y tejas
SITUADA EN PUENTE GENIL
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
 Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLOZAGA 1.—MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

M. Achilles Elys
 Calle de Cuenca, 5
 GRANADA
 Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

INHALADOR MICROBICIDA
 del pecho
 Enfermedades
 El mejor mas racional y cómodo tratamiento para las más prontas curación de las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.
 Catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente etc.
 De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de
B. JUSTO ORTIZ PUJAZON.—San Jerónimo, 13
 Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.
PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

INTERESA
 todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BALORI**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, hasta el más moderno Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, sencillez y economía, advirtiéndose á su sencillez y al público en general, que lo que se construyen á plazos que al con-

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
 DE
 D. Miguel González Perales.—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosi-metría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Garmen. Purpúras. Aluminios. Brochas. Pincelografía. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
 Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

CARRILLO Y C.ª
 ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
 Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 18
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

CARNETS
 Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.
 MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)
 ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO**
 ZACATIN, NUM. 33

HISTORIA
 DE
Gil Blas de Santillana
 por **LESAGE**
 LIBRO DUODÉCIMO
 CAPITULO I
 Hacia ya cerca de un mes que Su Excelencia me repetía todos los días: Santillana, va llegando el tiempo en que quiero emplear tu talento y desahoga; pero este tiempo nunca acababa de venir. Llegó en fin, y S. E. me dijo en estos términos: Se dice que en la compañía de cómicos de Toledo una actriz muy celebrada por su habilidad; se asegura que baila y canta divinamente; que arrebató á los espectadores cuando representaba en Toledo, también que es muy her-

mosa. Una persona tan recomendable es digna de venir á representar en la corte. Al rey le gustan las comedias, la música y el baile, y no le desagrada la hermosura. No me parece razón que S. M. carezca del placer de ver y oír á una mujer de tanto mérito. Por esto he resuelto enviarte á Toledo para que juzgues por tí mismo si esa actriz es tan peregrina; yo me atendré desde luego á la impresión que cause en tí, y me fio enteramente en tu discernimiento.
 Respondí á S. E. que esperaba dar buena cuenta de aquella comisión; y desde luego emprendí mi viaje, acompañado de un lacayo, á quien hice dejar la librea del ministro para desempeñar mi encargo con mayor secreto: precaución que agradó á Su Excelencia. Tomé pues el camino de Toledo, en donde me apeé en un mesón inmediato al alcázar. No bien me había apeado cuando el mesonero, teniéndome sin duda por algún caballero de las cercanías, me dijo: Naturalmente vendrá V. S. á ver la augusta ceremonia del auto de fe que se celebra mañana en Toledo. Yo, que nada sabía de tal auto, le respondí inmediatamente que sí, para ocultar más bien mi designio, y cortarle la gana de preguntarme más sobre el fin que me llevaba á aquella ciu-

dad. Verá V. S., prosiguió él, una de las más excelentes procesiones que jamás se han visto; pues hay, según se dice, más de cien penitenciaros, entre los cuales pasan de diez los que han de ser quemados.
 Con efecto, el día siguiente, antes de salir el sol ó tocar todas las campanas de la ciudad en señal de que iba á darse principio al auto de fe. Con la curiosidad de ver esta ceremonia me vestí aceleradamente, y me encaminé hacia la Inquisición. Había allí cerca, y de trecho en trecho por donde había de pasar la procesión, tabladillos altos. En uno de los cuales me coloqué por mi dinero. Iban primero los padres dominicos, precedidos del estandarte de la fe ó pendón del santo tribunal. Tras de dichos religiosos venían los reos con sus capotillos ó especie de escapularios de tela amarilla, formada en ellos por la parte anterior y posterior el asa de San Andrés de tela roja llamada sambenito, y todos con corozas en la cabeza, con llamas pintadas las de los condenados á la hoguera, y sin ellas las de los otros de menor pena.
 Miraba yo á todos aquellos infelices con la compasión que no se puede negar á la humanidad, cuando creí descubrir entre los encorizados sin llamar al reverendo padre Hilario y á su compañero el hermano Ambrosio. Pasaron tan cerca de mí, que no pude equivocarme. ¡Qué es lo que estoy viendo! dije entre mí mismo: el cielo, cansado de los excesos de estos dos malvados, los ha entregado á la justicia de la Inquisición. Hablando conmigo de esta suerte, me sentí aterrorizado, se apoderó de mí un temblor universal, y mi ánimo se turbó en términos, que creí caer desmayado. Las relaciones que yo había tenido con aquellos bribones, la aventura de Chelva, y en fin, todo lo que habíamos hecho juntos, acudió en aquel momento á representarse á mi imaginación, y creí que no podía dar suficientes gracias á Dios de haberme preservado del sambenito y de la corzoza.
 Acabada la ceremonia, me restituí al mesón, temblando por el terrible espectáculo que acababa de ver; pero las tristes ideas de que tenía lleno el ánimo se disiparon insensiblemente y sólo pensé en desempeñar con acierto la comisión que me había encargado mi amo. Esperé con impaciencia la hora de la comedia para ir á ella, pareciéndome que este era el primer paso que debía dar. Llegada que fué, me dirigí al teatro, donde casualmente me senté junto á un caballero del hábito de Alcántara, con

quien entablé luego conversación, y le dije si daba licencia á un forastero para hacerle una pregunta. Caballero, me respondió muy atentamente, usted me honrará en ello. He oído ponderar, proseguí, á los cómicos de Toledo, ¿me habrán engañado? No, me respondió el caballero, la compañía no es mala, y á la verdad hay en ella dos papeles excelentes. Entre otros oír V. á la bella Lucrecia, actriz de catorce años, que le pasmará. No será menester que yo se la muestre á V. cuando se deje ver en la escena, porque la distinguirá fácilmente. Volví á preguntar si representaría aquella tarde: me respondió que sí, y aún que tenía un papel de mucho lucimiento en la pieza que se iba á representar.
 Principió la comedia, y aparecieron en la escena dos actrices que nada habían omitido de cuanto pudiera contribuir á hacerlas encantadoras; pero á pesar del brillo de sus diamantes ni una ni otra me parecieron ser la que yo esperaba. En fin, dejase ver Lucrecia en el fondo del teatro, y su aproximación á la escena fué anunciada con un palmoteo general. ¡Ah! esta es, dije para mí: ¡qué aire tan noble! ¡qué talle! ¡qué hermosos ojos! ¡qué salada criatura! Con efecto, me llenó completamente, ó más bien di-

cho, su persona me dejó oborto. Desde los primeros versos que recitó conocí que tenía naturalidad, fuego, maestría superior á su edad, y reuní voluntariamente mis aplausos á los universales que le tributó el concurso en todo el tiempo que duró la representación. Y bien, me dijo entonces el caballero, ya ve V. la justicia que hace el público á Lucrecia. No me admiro, le respondí. Pues menos se admiraría V., me replicó, si la oyera cantar; es verdaderamente una sirena: pobres de aquellos que la oyen, si no se precaven tapándose los oídos para no quedar encantados. No es menos temible cuando baila; sus pasos son tan peligrosos como su voz; hechizan los ojos y cautivan el corazón. Según eso, exclamé yo entonces, será preciso confesar que esta niña es un portento. Y ¿quién es el mortal venturoso que tiene la dicha de arruinarse por una criatura tan preciosa? No tiene ningún amante que se sepa, me dijo, y aún la murmuración no le atribuye ninguna amistad secreta: no obstante, añadió acaso pudiera tenerla; porque Lucrecia está bajo la vigilancia de su tía, Estela, que sin disputa es la más astuta de todas las cómicas.
 Al oír el nombre de Estela, pregunté con precipitación al tal cab-